

ESTADO No. **071** Fecha: 07/12/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2018 00453	Ordinario	WILLIAM STIVEN MELGAREJO CASTRO	MYRIAM JACKELINE RODRIGUEZ RAMIREZ en representacion de la menor JUANITA VALENTINA SERNA RODRIGUEZ	Auto requiere sujetos procesales Se requiere al demandante y/o Secretaría para que inicien el trámite tendiente a lograr la comparecencia del Curador Ad Litem designado para la defensa de MYRIAM JACKELINE RODRÍGUEZ	04/12/2020	
5000141 05001 2018 00620	Ordinario	BLANCA CECILIA GUTIERREZ GUTIERREZ	INDUMETALICAS JAR SAS	Auto requiere sujetos procesales Se reconoce al abogado FERNANDC ACOSTA CUESTA, como apoderado judicial de la parte demandante, en los términos y para los efectos de la sustitución de poder. REQUERIR a la	04/12/2020	
5000141 05001 2018 00654	Ordinario	JOSE ALEXISPINZON ACOSTA	JOSE URIEL MORA	Auto requiere sujetos procesales Se requiere a la parte demandante y/c Secretaría para que inicien el trámite tendiente a lograr la comparecencia de Curador Ad Litem designado para la defensa de JOSÉ URIEL MORA. Por	04/12/2020	
5000141 05001 2019 00562	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	JV SERVICIOS Y SUMINISTROS J SERVIS EU	Auto resuelve recurso de reposición NO REPONER el auto calendado el 17 de enero de 2020, por medio de la cua se libró mandamiento de pago. SEGUNDO: ADICIONAR el auto proferido el 17 de enero de 2020, por medio de la	04/12/2020	
5000141 05001 2019 00571	Ordinario	FLAVIO BELTRAN CHAVEZ	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	Auto niega solicitud NEGAR la solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para el 9 de diciembre de 2020, elevada por el apoderado judicial de la parte demandante, por los motivos expuestos	04/12/2020	
5000141 05001 2019 00654	Ordinario	VIRGELINA RAMIREZ	DORIAN ETELVINA ZORSA RAMIREZ	Auto inadmite demanda	04/12/2020	
5000141 05001 2020 00032	Ejecutivo	COLFONDOS S.A.	FRIGORIFICO DEL ARIARI S.A.S.	Auto libra mandamiento de pago	04/12/2020	
5000141 05001 2020 00077	Ejecutivo	MARIA FERNANDA RAMIREZ CRUZ	MARIA JOSE AYALA CRUZ	EL DESPACHO SE ABSTIENE DE ABSTENERSE DE LIBRAR EL MANDAMIENTO DE PAGO solicitado por la demandante MARIA FERNANDA RAMÍREZ CRUZ	04/12/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2020 00094	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	CACR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto libra mandamiento de pago DECRETA EMBARGO	04/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS
SECRETARIO